ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 059 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026	
CONTRATANTE	**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE EMPOAGUAS E.S.P.**
NIT CONTRATANTE	822001883-3
CONTRATISTA	**CONIE SAMANTA VASQUEZ PORRAS**
NIT/CC CONTRATISTA	numero de ciudadanía 1.006.701.905 de San José del Guaviare.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, POR PARTE DE UN JUDICANTE CON TERMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DERECHO, PARA BRINDAR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE EMPOAGUAS E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO	**NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.200.000),**
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	El plazo para la ejecución del contrato será de **CUATRO (04) MESES, sin exceder al treinta y uno (31) de diciembre**, contados a partir del acta de inicio
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**HAIDY CAROLINA OSPINA VALENCIA**
FECHA DE INICIO	24 DE AGOSTO 2026
FECHA DE TERMINACION	23 DE DICIEMBRE DE 2026

Entre los suscritos a saber, **HAIDY CAROLINA OSPINA VALENCIA,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.016.077.845 expedida en la ciudad de Bogotá D.C, quien actúa en calidad de supervisora del contrato, de una parte; y por la otra parte, **CONIE SAMANTA VASQUEZ PORRAS** identificada con numero de ciudadanía 1.006.701.905 de San José del Guaviare, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

Contrato de Prestación de Servicios N° 059 de 24 de agosto de 2026, se ejecutará en los términos pactados en la minuta contractual según la propuesta presentada por el contratista y de común acuerdo por concepto de las obligaciones reciprocas.

1. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
CDP	2026000203	21/08/2026	2.1.2.02.02.008.02	Remuneración servicios técnicos/ RECURSOS PROPIOS	$9.200.000
RP	2026000210	24/08/2026	2.1.2.02.02.008.02	Remuneración servicios técnicos /RECURSOS PROPIOS	$9.200.000

2. ANTICIPO

No aplica

Teniendo en cuenta lo anterior, las partes

ACUERDAN:

- Firmar la presente acta de inicio.
- Fijar como fecha de inicio del contrato, el veinticuatro (24) de agosto del 2026.
- Fijar como fecha de terminación del contrato, el veintitrés (23) de diciembre del 2026.

Para constancia firman las personas que en ella intervinieron.

HAIDY CAROLINA OSPINA VALENCIA
Supervisora del contrato

CONIE SAMANTA VASQUEZ PORRAS
Contratista.

Digitó: Yenny Marcela Linares Medina-Auxiliar Administrativo